

# CARTA PASTORAL,

■ LOS FIELES DESTE OBISPADO  
DE MALAGA.

EN LA SOLEMNIDAD

DEL CVLTO QVE EN 30. DE

MAYO DESTE AÑO DE 1671.  
estrena esta S. Iglesia.

POR INVOLTO ESPECIAL CONCEDIDO  
a todos los Reynos sujetos a la Corona  
de Espana.

POR N. M. S. P. CLEMENTE PAPA  
Decimo,

EN EL OFICIO Y MISSA DEL  
SANTO REY D. FERNANDO  
EXORTANDO A LOGRAR SU IMITACION CON MAS  
expreso conocimiento de su virtud.

---

*En Málaga: Imprimia Mateo López Hidalgo, Impressor  
de su Ilustrissima. Año de 1671.*

САЛАТ АЛЛА  
А ЛОС НЕРДИСТЕ ОБСЯДО  
— — —  
ПИ МАЛА  
ДЛЯ СОЛОБЕНИЯ  
ДЛЯ ГАВИО ГАВИО ДЛЯ  
ДЛЯ СОЛЯНКА ДЛЯ БЫЧЬЕГО ОУАМ  
СОЛЯНКА ДЛЯ СОЛЯНКА  
ДЛЯ СОЛЯНКА  
ДЛЯ СОЛЯНКА  
ДЛЯ СОЛЯНКА  
ДЛЯ СОЛЯНКА  
ДЛЯ СОЛЯНКА  
ДЛЯ СОЛЯНКА

# MOS D. F. ALONSO

DE S. TOMAS, POR LA GRACIA DE DIOS,  
y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Malaga, del Con-  
sejo de su Magestad, &c. A todos los Fieles deste nuestro  
Obispado, (salud en N. S. Jesu Christo, que es la ver-  
dad, la verdadera salud, y espiritu dela imitacion  
de su obediencia) de los Santos.

**AS** virtudes de los heroicos Varones,  
a quien elige Dios para depositar  
los favores de su gracia, rayan mu-  
cho antes que su ser, porque no  
pueden conservarse tantos siglos  
sin su esperanza, y esta se desfaho-  
gá en las fárias que hizo Elios con la profecia, en  
que asegura experimentaran los hombres los bie-  
nes de la virtud. Sucedio esto en nuestro Santo  
Rey Don Fernando, pocos quinientos años antes de  
la venida de Christo nuestro bien, fue profetizada,  
y logró el descubrimiento de su profecia el primer  
asunto de su fe.

Vn Justo de Toledo labrando vna heredad  
Auya, hallò vn libro en el concavo de vna piedra,  
cuyas ojas eran de madera muy delgada, escrito en  
tres idiomas, Hebreo, Gueego, y Latino, en el qual  
(entre otras muchas diferentes materias) estava  
vn bautismo de la venida de Christo nuestro bien,

Garibaldi. 2.  
3. c. 4. Fonsati.  
4. sum fidei. 1. 3.  
de velo indeo.  
rum in fine. 5.  
8. mirabilis.  
ciculus tempo.  
15. anno 3 1224  
fol. 5. 8. Mateo.  
Buaco en su  
Historia Tos-  
cana, a los 1.  
años de este Rey.

4  
expresado por estas palabras: En el tercero mun-  
do (quiere decir en la tercera edad) nacerá el Hijo  
de Diosa del Monte de la Virgen María, y pa-  
cerá para la salud de los hombres. Y incluyendo los  
justos: Este libro no se hallará hasta que nazca  
un Rey Fernando. Con virtud de el Justo, y fundado  
experienciando el suceso y queriendo los que el  
Santo Rey Don Fernando el Tercero, fuese mís-  
teriosamente aventajado a todos los de su nom-  
bre, y que le prefiguración y figura de su tiempo,  
aviendo escogido el de su nacimiento para comprender tan  
misterioso sello, siendo presagio del Cielo de su re-  
ligión, esta convención a la Eclatographía con re-  
sonar en los oídos infieles la gloria de su vir-  
tud, labrá el año y signo de su nac-  
imiento.

Nació el Santo Rey Don Fernando  
año del Señor de 1202, que fue el que se despo-  
garon sus padres los oscurecidos Reyes nuestros  
señores Don Alonso el Noveno de León, y Doña  
Berenguela Reyna de León, y Castilla, hija del Rey  
Don Alonso de Castilla, y hermana del señor Rey  
Don Enrique: y aunque estaba tan afianzada en su

grandeza, y ejemplo la seguridad de sus costum-  
bres, no fió la Reyna el primer alimento de la vida  
a sangre forastera, porq; bebióse el Infanté las Rea-  
les virtudes en las fuentes de sus pechos, para cósfer  
var del mismo principio el fer que recibió en sus  
entradas, estilo que observó la Serenissima Reyna

Do-

Historia Gen.  
de España, fol.  
362. Fráncisco  
de Pita en la  
historia de Po-  
ledo. Zubio  
en la continua-  
ción de Roldo.  
nro t. 13.

**Dona Blanca**, en la cristiñada de su hijo San Luys Rey de Francia, dispensando las dos hermanas la  
incomunicación, y sujetandose al verdadero estilo  
de mañané, lograron los Santos en sus dos hijos.

Siendo nacido Santo Rey de muy tierna  
edad, renunció su madre los Reynos de Castilla  
(heredados por la muerte de su hermano Don En-  
rique) en la persona de su hermano Don En-  
rique de Aragón, y el primer passo que dio Fé-  
lix de Reyno, fue al Templo de Valladolid, de-  
dicado a nuestra Señora, y cerrando los oydos a  
populares aclamaciones, le consagró sus nuevos  
Estados, tributando en primicias por su propia  
mano las joyas mas preciosas de su Corona.

No se dilató mucho en cobrar el premio  
de su rendimiento, pues estando todo el Reyno libre  
de inquietudes, se serenaron las borañas lu-  
go que empuñó el cetro, siendo universal la paz,  
y el gozo a influxos de su religioso gobierno.

Fue la edad en que nació nuestro Santo  
Rey siglo, que podemos llamar con veras de oro,  
porque en ninguno brilló mas la caridad: y si de  
la conversacion y compañía de los Santos es ar-  
gumento infalible en lenguage de David la santi-  
edad de los que tratan con ellos, no pudo aver pren-  
da mas segura de la virtud de nuestro Santo Rey,  
que su continua conversion, florecian en sus días  
Santo Domingo, San Francisco, San Luys Rey de  
Francia su primo hermano, Santo Tomás, Stn.

Garibai to. 21  
l. 12. cp. 42. el  
A. Cob. D. Ro-  
drigo, l. 9. c. 15.  
D. Lucas Obis-  
pode Tui.

Ex diuersas  
Chronicas.

6

Buenaventura, San Pedro Nolasco , San Antero  
de Padua, Santa Clara, San Telmo, San Pedro Mar-  
tir en Italia, San Iacinto en Polonia, S. Raimundo  
en Cataluña, S. Alberto Magno en Paris, S. Anselmo  
del Orden de Predicadores, San Gailo de la misma  
Orden, San Pelayo del mismo Orden, B. Domingo  
Muñoz de la misma Orden, B. Miguel de Fabra de  
la misma Orden, Santa Ysabel Reyna de Vngria  
en Turingia, San Enguelberto Obispo de Colonia,  
Santa Educcida Duquesa de Polonia en Cracobia,  
San Juan Presbytero en Bretania, Santa Ludgarda  
en Brabante, San Alberto Carmelita, Santa Iusta en  
Leodio, San Cadimundo en Conturbel, San Stanis-  
lao Obispo de Cracobia , San Isidro Labrador de  
Madrid. No podian tantos ejemplos manisie-  
tos a los ojos, dexar de passar al coraçon de nues-  
tro Santo Rey, haziendole Rey, cortado a la me-  
dida del coraçon de Dios,

7

Con la possession de la Corona , no pagò el  
Rey en su Corte, ni le dcltuvo el pretextotde su pe-  
queña edad a gozar las cōveniencias del Pa'acio, sa-  
crificandose a la causa publica, exponiendose a los  
peligros de la guerra, sin q̄ le pudieran vencer los  
rugos de su madre, que compadecida de sus tier-  
nos años, los queria allegurar en la quietud de su  
abrigó : pero como Dios avia criado este Héroe  
para triunfar de sus enemigos, diò el primer paso,  
consagrando con la bendicion del Estandarte, y

pue-

puesto el pie en la campaña ; en el nombre del General de los Ejercitos, venció los Ejercitos de los  
 Salazaros, enemigos de su nombre, haciendo tri-  
 unfando en ella priue la salida a los Reyes de Bar-  
 za, y de Valencia, siendo tan continua esta felici-  
 dad de este primer movimiento, que jamas si-  
 rió ciudad que no rindiese , ni entró en batalla  
 que no triunfase , continuando estas empresas  
 Catolicas treinta y cinco años que le duró la vida,  
 y el Imperio, sin tener otro pensamiento en ellos  
 que la guerra santa , ni otra distribucion el Real  
 Patroncino, que este Catolico fin. Y a la manera  
 que el Leon busca la presa en los montes, y como  
 a Rey coronado de los brutos, huyen los timidos  
 animales , así los enemigos del nombre de Dios  
 se escudian deste Leon generoso en las cuevas y  
 roturas de la tierra, no assegurandose de su pede-  
 roso braço en el mas retirado centro.

8 La vigilancia en este militar cuidado , y  
 el desprecio de todo quanto no era su oficio, le hi-  
 zo tener desprecio la salud , amando la descomodi-  
 dad. Dormia en los campos, sin tener muchas ve-  
 zes tienda en que recogerse , ni quando la tenia  
 era superior a la de vn comun soldado , haciendo  
 mas aprecio del estilo militar , y de la llaneza de  
 vna pobre tienda, que de la Magestad, y del solio,  
 aunque nunca conservó mas la Magestad , que  
 quando se allanó tanto en la milicia, confessan-  
 dose

Garibil. to. 2.

lib. I . . cap 48.

Arçob.D.Ro-

drigo, lib. g. c.

32.

D. L. Rodriguez

D. Rodriguez

Obispo de Gi-

rona 3.p. c.39

Obispo de Gi-

rona 3.p. c.39

dose soldado particular del Exercito de Dios.

9 Rara vez se reposava en sus Cortes, hallandose mejor en los campos, que en los Palacios, estilo que le grango el nombre de *Fernando el monjesino*, por vivir siempre en los montes, con mas razon que al Cid le podemos llamar el Campeador.

10 Practicò en los trabajos de la guerra la doctrina que enseñava a sus soldados, persuadido

Obispo de Girona por la de Caton, y Vegicio, que el ejercicio militar es padre de la victoria, menospreciador del temor, y principio de la audacia. Solia decir, que en la guerra mas victorias dà el exercicio, y la des-  
treza, que la muchedumbre de soldados, porque olvidando el uso militar, no se diferencia el soldado del villano.

tar es padre de la victoria, menospreciador del temor, y principio de la audacia. Solia decir, que en la guerra mas victorias dà el exercicio, y la destreza, que la muchedumbre de soldados, porque olvidando el uso militar, no se diferencia el soldado del villano. Fue prudentissimo en gobernar las jornadas de su Exercito, diestro, piañoso, entero, determinado, humilde, y por esto merecio tantas victorias, pues el Espíritu Santo corona de ellas al que tuviere esta virtud. Dexò poderoso a su hijo Don Alonso el Sabio, sujetandole desde el uno al otro mar los enemigos, bolviendo al yugo suave de la Fe quanto el infeliz Don Rodrigo perdió, recuperando esta santa aplicacion de nuestro Santo Rey, quanto corrompió en los Godos el ocio, y torpe prodigalidad.

11 Nunca intento guerra que no fuese justa, costandole mas cuidado buscar la razon para juzgar

Secaria, que trabajo el vencerla, y assi se dispuso para salir al campo, con oraciones, ayunos, peregrinaciones, limosnas, como le sucedio en la conquista de Sevilla, executando primero viage para adorar el cuerpo de San Isidro en Leon, haciendole donacion al Santo de muchas tierras y heredades, que oy posee su Templo, mereciendola seguridad de su proteccion, explicada con repetidas revelaciones, y favores, confirmando la justicia con que emprendia la libertad de aquella antigua Iglesia, patrocinando su empresta este Glorioso Doctor de Espana su antiguo Prelado. En sentir de Quinto Curcio adquirio a Alejandro el nombre de grande la religion con que entraua al Templo de sus Dioses antes de partir a la guerra, llevando tras su exemplo a los que le avian de acompaniar en ella, y reconciliandose con sus falsas deidades, sin que se reduxese al Palacio sin reconocer con los suyos el sagrado de donde confessava todo el bien. Canonizo en sus obras este estilo nuestro Santo, y le adelanto en sus palabras, siendo frequentes en su boca las del Profeta Rey : *No ay que temer al enemigo, siendo mi valedor Dios*, sabiendo muy bien que no vence el hombre quando presume de si, como dice San Ambrosio, y San Bernardo, que no puede faltar a victoria humana, donde es el fin la gloria divina.

Getibai to. 2.  
lib. 12. cap. 45.  
Obispo de Gi-  
rona 3. p. c. 39

122 Fue tan cierto que era soldado particular del Exercito de Dios, que preguntandole algunos de su Círculo, por que avia dilatado los terrenos de tu Corona, mas que sus gloriosos predescessores, dixo: Por que los Reyes mis ascendientes pudieron tener por fin en sus conquistas aumentar su Patroncio; y levantando los ojos al cielo, invocando a Dios por testigo de los secretos de su corazón, continuó: Bien sabéis vos Señor, que yo no he intentado conquistar Reynos por entender las Provincias que me son sujetas, sino por el aumento de vuestra Santa Fe, y dilatacion de la Religion Christiana, exponiendome a tantos riesgos por la gloria de vuestro nombre, y extirpacion de las heregias. En cuya consecuencia se encendió

Mariana Hist. tanto en el deseo del aumento de la Fe, que no de España lib. solo hazia entregar los hereges a las llamas, sino que en sus ombros llevava la leña, teniéndose por orgullo ministro de qualquier execucion de justicia que mirasse a la hontana, y gloria del nombre de Dios.

123 Encendidos en odio los hereges, intentaron quitar la vida a este Caudillo de la Fe, declarado enemigo suyo, y no pudiendo conseguirlo a diligencias del interés, solicitaron la revolucion de sus vassallos; y menospreciava el Santo Rey estos peligros, diciendo a quien se los proponia con zelo: Creed que no me buscan a mi, sino a su

Garibaldi. 2.  
lib. 13. c. 15.  
Obispo de Gi-

rona 3. p. 440

~~en su patria, de que les he desposeido;~~ mostrandose en esta generosidad victorioso, manso, afable, perdonador de los enemigos que le perseguian. **Otro David en temerit in justias con igual zelo de la honradez Dios.**

14 El primer cuidado que tenia en las ciudades que reducia a su dominio, era fundar Iglesias, purificar las Mezquitas, celebrando el triunfo con solemnes, y devotas Procesiones, dando gracias a Dios en el Altar, haciendo exortar a las virtudes en el pulpito, assistiendo personalmente a estas funciones Sagradas, entonando con su propia voz, el *Te Deum laudamus*, con los Prelados que le assistian, como sucedio en la entra da de Cordova, imitando al religioso David sin la nota de Michol.

Garibaldi.13.  
cap.1.

Et ex actis pro  
sua Canoniza  
tione f. 2.

15 Como el mas esforzado soldado de aquel Exercito, era el primero que en las murallas enemigas fijava el Estandarte de su Caudillo, y Dueño, poniendo por su mano en las mas altas Torres la invencible señal de la Cruz, tremolando aquella vandera de nuestra redencion en las fortificaciones contrarias, eclipsando por su mano las medias Lunas, coronando sus omenages de nueva felicidad, colocando al pie de la Cruz, en señal de sujecion el Estandarte de sus Armas, recibiendo por este rendimiento, el renombre de Rey Catolico, Christianissimo, Religiosissimo,

Garibaldi.13  
t.t. Arçob.D.  
Rodrigo lib.  
g.c.16.

Fidelissimo, Augusto, Propagador de la Fe, y Defensor de la Iglesia.

16 La devocion al SS. SACRAMENTO del Altar, Prenda de la Casa de Austria, ocupò su primer cuydado. En su tiempo no se celebrava la Fiesta del SS. SACRAMENTO, no aviendolo Obispo de Gi.<sup>tona 3. p. 39</sup> aun señalado la Iglesia dia particular para esta solemnidad, fue su empeño con la Sede Apostolica el conseguirle, y aunque no le viò logrado en sus dias, se lograron sus instancias, instituyendo V. bano IV. esta celebridad el año de 1261. nueve despues de la muerte deste Santo Rey, abandonando de disponer en el cielo sus Oraciones, el consuelo de la Iglesia Militante en esta festiva memoria, y logrando su posteridad el dulce fruto de sus efficaces diligencias.

17 Oia Misa todos los dias, y recibia a nuestro Señor con la disposicion que deve recibirse, con tales muestras de penitencia, y ternura, que movia a todos a seguir su exemplo, enseñando con su fervor la amargura de coraçon con que se ha de llegar a aquel Sagrado Pan.

18 Tenia dado orden que ninguno de sus Cavalleros entrasse en batalla, sin averse primero armado con esta comida de Grandes, invencible fortaleza de los hombres, y prenda segura del triunfo. Buen exemplo nos diox la batalla de Xerez, en la desgracia de Pedro Miguel, que in-

Lope Garcia  
de Salazar en  
su Historia ma-  
nuscripta fol.  
647.

Mediente a tan Católica disposición, experimentó su ultima fatalidad. Disponía este gran Caudillo, que antes de entrar en las batallas confessasen, y comulgasen sus soldados, y se perdonassem los agravios, estando tan Católico, que se le aproveyó Dios con singulares maravillas, y una fue, q Diego Pérez de Vargas, natural de Toledo, ay viendo cierta enemistad con Pedro Miguel, Caballero de la misma ciudad, y aviendo de entrar en la batalla de Xerez con un corto numero de Christianos, contra una gran copia de Moros, en observancia del Real vando, se dispusieron como Católicos recibiendo los Sacramentos, y perdonándose los agravios, solo a Pedro Miguel no pudieron reducir los Prelados, ni el Infante, ni Don Alonso Pérez, a que perdonasse; y aunque prometía hacerlo, con condicion de abrazar a Diego Pérez de Vargas, fundando en este cariño su venganza, asegurado de que no saldría vivo de la fuerça de sus braços, experimentada por la mas robusta de aquel tiempo, y no viñiendo al engañoso partido, se emprendió la batalla, y del Ejercito Católico solo faltó este desdichado Caballero, que ni vivo, ni muerto pudo encontrarle el cuydado, siendo exemplar manifiesto a los demás, que el medio unico para conseguir los triunfos, es la sujecion a las leyes de los Generales, que se fundan en la de Dios, y que no quería su

Ma-

Magistrado en Exercito donde era Capitán vñ Santo, soldado de tan desconcertada conciencia, calificando en este prodigo el acierto de los Reyes mandatos.

19 Ni a la virtud, ni a la sangre de nuestro Santo pudo faltar la corona de todas las virtudes, que es la devocion de MARIA Señora nuestra, y la que mantiene tantas Coronas en las sienes de nuestros Catolicos Reyes. Fue tan extremada la que nuestro Santo Rey tuvo, que siempre atribuia las victorias, y los triunfos a su proteccion y amparo, en cuyo reconocimiento le dedicava las principales Iglesias, venerandola por dueño de sus aciertos, respetandola por General de su Campo. Califico esta verdad la primera entrada que hizo el Santo Rey en Sevilla, disponiendo el triunfo de tan gran victoria con la solemnidad que pedian las circunstancias. Precedian en forma de Procesion los Capitanes con sus soldados y banderas, militarmente ordenados, se guianse los Obispos, y Prelados que acompañaban al Rey para su consuelo y acierto, e inmediatamente en vna litera a modo de carro triunfal, adorada de las mas preciosas joyas de la Real tecama-ra, y va MARIA Señora nuestra, despues se seguia el Rey Don Fernando a pie, y descubierto, con los Grandes de su Corte, como criados, y de la familia de aquella triunfante Imperatriz, asistiendo

Ita habetur in  
offic. Dedi-  
cationis Ecclesie  
Hispalensis.

de hasta quererla colocada en el trono del Altar.  
super q. su Señorío reconocía por Dueño  
**MARIA** Señora nuestra, que la sirvió siempre  
como criado de su Señor y para perpetuar este cui-  
do, instituyó Porsiros, Reyca de Armas, Camari-  
ñas, Mayordomos, Camareña mayor, y demás  
oficios de Palacio en la Capilla de Santa MARIA  
de los Reyes, quedando hasta eterna memoria  
destos honoríficos Títulos en las personas mas  
ilustres, y copia de Capellanes, sustentados de la  
Real magnificencia.

Nunca apartó de sus ojos a **MARIA**  
Señora nuestra. Qy se conserva en la Capilla de  
N. Señora de los Reyes vna Imagen de marfil que  
el Santo Rey tenía de estatura acomodada para  
llevárla siempre en el sargento de la silla del caballo,  
quando caminaya a la guerra, y en el aprieto ma-  
yor de las batallas asegurava las victorias, mirán-  
dola reverenciandola, invocandola, y adorando-

Aunque instituyó nuestro Rey la Cavalle-  
ria de Alcantara, y aumentó la de Calatrava, no  
vsò Abito militar, ni Tufon, pero realçó el Tufon,  
y el Abito militar con la insignia que tenía pen-  
diente a vna cadena que traia siempre al cuello,  
de vna Imagen de **MARIA** Señora nuestra,  
fortaleciendo su Real corazón aquella cariñosa  
vezindad.

Exaltis regnum  
Canonicatio-  
ne, fol. 34.

Marino Sieu  
lo, lib. 5 de Re-  
gib. Hispa. tit.  
de D. Rege  
Ferdinando

Garibai lib. 12.  
c. 45.

Tan.

23 Tan devoto se mostrò de MARIA, que en su obsequio menospreciava el peligro, porque sabia que no podia aver peligro en los passos que se encaminavan a su obsequio. Supo que en la Mezquita mayor de Sevilla se conservava vna Imagen, que oy se llama Nuestra Señora de la Antigua, que entre la ceguedad de los Sarracenos avia quedado aquella lenda de luz, y entrando animosamente por vna puerta, que oy parece cerrada entre la de Xerez, y la Torre del Oro, se le cayò la espada, y sin echarla menos, llegò hasta la Mezquita mayor, adorò la Imagen, y se volviò asu tienda por la misma puerta que avia entrado, encontrandola elspada dõ de se le avia caido, queriendo Dios mostrarle, que para su seguridad no necessitava de Armas, quando se arrojava su ferviente zelo a tan religiosa adoracion.

24 La reverencia a las Iglesias, no solo la hacia la rodilla, si no la establecia la sangre, pues sus dos hijos Don Felipe, y Don Sancho los consagrò a Dios, en el Orden de Sacerdotes, dedicandolos en dos Canongias de Toledo, al culto, y reverencia de Christo y su Madre, y despues Don Felipe fue Arçobispo de Sevilla, y Don Sancho de Toledo, a quienes por que fueran ministros mas dignos, embio a estudiar a Paris, y fue su Preceptor Alberto Magno,

A su

Eusebio Nie  
semb. Coronel  
visceral en la  
notas de D. Fer  
nando el S.

Mariana li. 13  
cap. 8.

17

35 A su hija Doña Berenguela diò el Abito  
de Religiosa en el Convento de Burgos, llamado  
Santo Maria de las Huérgas, haciendo tanto a-  
picio que se desposasse con Dios, que hizo via-  
je por la posta desde Toledo a Burgos, accompa-  
ñado de sus hijos, a su profession y velo, llevan-  
do para este fin a Don Juan Obispo de Osma su  
Canciller mayor, que fue el Ministro de tan so-  
lemne acto, haciendo el Santo Rey con su assis-  
tencia, y acceleration de su viaje, demonstracion  
en estos accidentes de la estimacion del estado de  
su hija, y con sus palabras enterneciendo al pue-  
blo, y Religiosas, engrandeciendo la fortuna de  
su Casa en aver logrado tan alto parentesco.

36 Pasando a las piedras materiales, a que  
Rey ha devido mas la Iglesia en la fundacion de  
tantas, pues fundó, y perficionó las Catedrales  
de Toledo, Sevilla, Burgos, Cordova, Osma, Va-  
lladolid, Jaen, Baeza, Orense, y Tuy, dotando  
estas Iglesias de las rentas que oy gozan, empleá-  
do en esto los despojos de sus triunfos, y los bie-  
nes de su Patrimonio, siendo el primer defensor  
de su inmunidad, el conservador de sus derechos,  
el grande Eclesiástico, y el amante de las Iglesias.

37 No se pueden numerar los Templos  
que edificó a MARIA S.N. y a los Santos. Todos  
los Conventos que se fundaron en su tiempo de

Gribal to.2.  
lib.12.c.45. y  
lib.13.c.9.

Gribal to.2  
lib.13. c.4.  
Varonio año  
1243.c.4

Santo Domingo, y San Francisco, así fueron a sus expensas. En Sevilla, y Cordova fundó los Conventos de San Pablo de Predicadores, y los de San Francisco, y en Sevilla el de la Merced, y el de la Trinidad, San Clemente, y San Benito. <sup>lib. 1 c. 25. año 1243</sup> naramos el papel si havieramos de expresar el asistido de las Iglesias, Hospitales, y Casas piadosas que son testigos de su liberalidad, y se sustentan oy de su magnificencia.

28 La Iglesia de Santiago Patron de España, ya que no deva a nuestro Santo Rey la fundación, le deve el reparo de su credito, porque el Rey Moro Almançor avia despojado con ignominia del nombre Christiano las campanas de la Iglesia del Apostol, conduciéndolas en ombros de cautivos a la Mezquina de Cordova, haciendo las servir de lamparas en obsequio de su secta, o por mejor decir, teniéndolas por padres de nuestro deshonor en las paredes de su falso Templo. Luego que el Santo Rey conquistó aquella ciudad, hizo se restituysesen en ombros de Moros a su antiguo sitio, haciendo ponerles lenguas para el viage, que al compas del movimiento de los Barbaros, era sonora musica la que causava su armonia a los peregrinos, y Christianos que frequentavan aquel camino, y clarin de la fama del zelo y virtudes de nuestro S Rey.

Mariana lib. 12. c. 17. año 1236.  
Garibaldi. 13. cap. 2.  
D. Lucas de Tuy, y otros muchos.

29 Reconociendo que perseverava mucho el

el centro de la ciudad de Sevilla) y que salieron a  
la Alcazaba los moros para la continuacion, le  
propusieron los principales del Exercito, se valieron  
de los diables y otras quiccas de las Iglesias, que lo  
atendrian por bien, siendo tan suya la causa, pues co-  
muniendo el desorden del Exercito Christiano, y  
el desfry de la fama de sus hazañas, dey ja prefer-  
encia a la conservacion de esta, no el despojo, si no el  
desparramiento de los valiosos fugados, siendolo de  
las Iglesias hacerle este sedotro, porque el peravia  
de la larguezza de su rumba recibire mejorado.  
Quien creera que razones de tanta piedad no co-  
nviniesen al Santo Rey? Respoasio: Los sou-  
pros que yo ofrecio de las Iglesias, no son de su oro,  
ni de su plata, sino de las Oraciones de sus Sacer-  
dotes y Religiosos dignos de tal Rey. O premio  
adigno de tal Dios! El siguiente dia, fuera de to-  
da esperanza, quando se juegava en el Exercito  
una altaguardia el campamento del Moro, a quien eta  
nocomo la desconfianza del Catolico Campo, por  
la poca asistencia de infieles que tenia, su caet  
en pensamiento de los hombres, salieron de Se-  
villa los enemigos, y arrojandose a los picos del  
Rey le entregaron las llaves de la ciudad. Justo  
segunio de la Religion y fe, y glorioso exemplar  
y la posteridad, y suyo es hoy el nombre de la  
ciudad que lo vio nacer. Como el mundo no conoce al  
santo. Comojunto nacio el Santo Rey, que la  
religion se honrara con la justicia que deuen al  
santo.

F. Domingo  
Baltrena in vi-  
tis aliquorum  
Sancti impresa-  
ndo en Sevilla  
anno 1555. fol.  
134.  
Mariana de  
Regis Instit.

ministrar las personas llenas del virtudet, y lettas,  
traia siempre consigo los Prelados mas esclare-  
cidos de su Reyno, y los varones de mas labidu-  
ria y destreza, sin apartarlos de su lado : con cu-  
yo acuerdo resolvia todas las causas, y en las de  
justicia seconocia las resoluciones, sin que pa-  
sasse ninguna q̄ no fuese, ó de su persona, ó de su  
aprovaçion ; de donde tuvo principio el Consejo  
Real de Castilla, estableciédo el primero este Tri-  
bunal dōnde se afiança la quietud de sus vassallos, el  
amparo de los pobres, la administració de la justi-  
cia, el mas seguro governo de su Reyno, la justa  
distribucion de los puestos; y ultimamente es la  
Oficina, y Taller de todos los aciertos, obra en q̄  
fundò, y establecio su Monarquia.

31. - Con ser tan asegurada la elección de los  
Consejeros, le parecia al Santo Rey, que era mas  
estrecha la obligacion de mirar por sus subditos,  
y que aunque podia tener quien le ayudara a cu-  
plirla, no podia totalmente desafirla de sus om-  
bros, porque este derecho natural de mirar por  
sus vassallos, no es delegable en los ministros, a  
quien la naturaleza no constituyo Reyes, aunq̄  
la elección los levantò a esfera de Superiores.  
En esta consecuencia todos los Viernes del año a  
la tarde, se sentava el Rey a vna ventana, que oy-  
se reconoce cerrada en forma de puerta sobre los  
muros del Alcazar de Sevilla, que caia a la Plaza,  
a juz-

21. ~~que~~ las causas de los pobres, y a escuchar si alguno avia recibido agravio. Y desde entonces se observava en los Reyes de Castilla en alguna forma aqueste estulo, pues todos los Viernes del año sube el Presidente y Consejo a presencia de su Magestad, y le hazen consulta de lo sucedido en aquella semana, escuchando la resolucion, o aprobacion de la boca de su Rey, honrando en esta funcion al Presidente y Consejo, con mas significacion que a los Grandes de Castilla, quedando a solas con su Presidente para tratar las puridades de la justicia, del bien de sus vassallos, y consuelo de sus pueblos.

22. No solo se manifestava el Santo Rey al desagravio de los pobres vn dia de la semana, si no que sodos los dias era paciente a los pobres, sin permitir que se cerrara la puerta, ni dela mas reticuada recamara donde se recogia, teniendo expresa orden los Porteros, de no impedir a nadie la entrada, hallando a todas horas la seguridad en su justicia, el consuelo en su afabilidad: y exercitando en esto el Santo Rey con mansedumbre su primera obligacion, arquiriendo en estas acciones nuevo dominio en sus vassallos, porque avassallava en todas ellas de nuevo los corazoncitos.

Matianall. 112  
c. 1.

23. Las leyes de la Partida, norte de la Jurisdiccion Espanola, las dispuso nuestro Santo Rey, man-

Mariana li. x.  
cap. 8.

invitando a los que le assistian q las recogiesen y  
q la recopilaran, qunq la publicacion fuo de su hijo  
el Rey Don Alonso el Sabio, la direcccion, y el tra-  
bajo fuo de nuestro Santo Rey, no contentando-  
se de quc su espada diesse leyes a los que sujetava  
su esfuerzo, si no que las conservase su pluma.  
Mucho mejor empleo que el de Alejandro, qie  
este ecrivia de noche lo que trastava de dia, fi-  
do autor de su lisonja, pero nuestro Santo Rey,  
despues de triunfar de dia, ecrivia de noche, no  
en aplauso de sus hazanzas, sino en conveniencia  
de sus Reynos, sin permitirse el credito de ser au-  
tor de tanta obra, q dando con el trabajo de  
formularla, y doxanillo a su hijo la gloria despe-  
tirla, qmico q el tal qvno se digno q el qvno qdijo

34. **Reconociendo que de las letras q como  
de rayz se cogen los fructos de la virtud, y que por  
la inconmodidad del sitio de la ciudad de Palen-  
cia no se podia lograr la asistencia a la Universi-  
dad que alli fundo el Rey Don Alonso el Sabio  
( o como otros quieren el Dezimo ) trasla-  
dò la Universidad a Salamanca , aproviando casi  
cinco siglos esta elección , y mudanza , sin que  
aya decaido de su esplendor , siendo fecunda la  
Madre de tan insignes hijos. Escudo de la Religio  
en sus Teologos, acierto del governo en sus juri-  
cósultos, ornamento del Reyno en todas facultades,  
lustre de todos los Reynos ; pues el concuerda**

Garibaldi. 13.  
c. 13,

age.

~~que~~ Regidos a esta Atenas dí tal calidad a  
~~los~~ sujetos, que el nombre de discípulos de aque-  
~~lla~~ Escuela, es credito de la mayor sabiduria, y  
~~gran~~ multitud en Reyno tan militar, que en medio  
~~de~~ la pluma de sus Ejercitos curiese tan presente  
~~la~~ conservacion de las letras, que no se contenta-  
~~se~~ con tenerlas en su Reyno, sino con ponerlas en  
el primero, y mas acomodo lugar.

**Cap V** Q[uien] se acordava tanto del Reyno tem-  
poral, q[ue] te olvidava del eterno, y aunque el me-  
jor modo para conseguir aquella felicidad, era  
esta continua atencion, tratava de gobernarse  
así, tomando este empleo como el mas princi-  
pal, para lograrslos todos. Bastante penitencia era:  
la indispensable fatiga de la guerra, la incon-  
modidad del campo, la variedad de los alimen-  
tos, la destemplança de los climas, el poco abri-  
go de la tienda, el susto en los breves ratos de  
reposo, accidentes todos del oficio militar: pero  
si passamos a los cuidados del alma, al peso de  
la Corona, al empacho de las obligaciones, a el  
desvelo de conservar los vallaños, la cõgoja en los  
aprietos, a la contingencia de los acauces, muy su-  
perior penitencia se puede llamar esta, quanto son  
mas graves los accidentes del espíritu, y como  
si nuestro Santo Rey no sintiera y nos, y otros,  
así se entregava a las mortificaciones, a las dis-  
ciplinas, a los sibiicios, a los ayunos. Siempre  
trata

tra filicio, no solo el de los cuidados , sino una cadena que le ceñia el cuerpo, y quanto avia de entrar en las batallas , mudava el ordinario , y se ponia otro mas aspero , doblando las armas contra si mismo, como quien conocia quan importante era comenzar el triunfo por su persona. Tomava tres dias en la semana disciplina hasta bañar la tierra con su sangre, y despues con grande humildad besava la sangre, y la tierra. Nunca se adornò este gran Monarca con mejor purpura, ni cabrà en la ponderacion semejante acto de humildad, pues aquell insigne Heroe a quien se su jetavan todas las Coronas sujetava en esta ocasion la suya al conocimiento de la devili materia de que se forman las Coronas, asfeguian lo la eterna en el fervor de su mortificacion tan rigida , que no avia descanso en sus exercicios, y siendo para todos el mas benigno , para si era inexorable. Voz es esta de todos los Historiadores.

36 Jamas ofendio a Dios mortalmente , porque decia que tenia gran miedo a la Divina Justicia, que no dispensa los castigos con los Reyes. Las costumbres de su juventud nunca degeneraron de la prudençia de la ancianidad, y consto de los mas favorecidos de la naturaleza en la proporcion del cuerpo , siempre preñò canas en sus acciones , sin aver reconocido oto lecho que el

**Saintis ad suā  
Canon usus:  
item, fol. 165.**

**DeoLucas de  
Tuy.**

27

aliento conjugal a que le reduxo la necesidad de la sucesión.

33 Recogiendo que sus hazañas devian eternizarse en el marmol para exemplar de los demás Reyes , le consultaron la traza y fabrica de su sepulcro, y disposicion de la estatua, ciò que avia de acordar su grandeza , y aunque en Rey menos desengañado causara tristeza la propuesta, respondió dando enseñanza : *Mis obras han de ser mi sepultura, y mi estatua.* Harto mas efectuó en esta estatua , y en esta sepultura su noble, que los Egipcios en sus piramides, y los Babilonios en sus bronces , pues aunque robustas, todas son caducas materias , y solas semejantes obras se coronan de eternidad. O insigne sepulcro, donde lo que intenta obscurecer la muerte, cobra luces de mejor vida ! O venerable estatua ! obras que nunca pueden faltar de los ojos por su grandeza, por su religion, y por la ternura que causan en los de sus vistallos.

34 Corrian por cuenta de Dios los Reynos del Santo Rey Don Fernando , y assí tomava por la suya sus empeños. Muerto el Rey de Leon D. Alonso, padre de nuestro Santo Rey, no faltò un muy ilustre Cavallero que patrocinasse la causa de la señora Doña Sancha su hermana , pretendiendo, que esta sucediese en la Corona ; y quedando conseguita este asunto, más por suerte q

Varallo año  
1231

225

por razón , se quedó de la Tropa del Templo de San Isidro , introduciendo muchos de los que seguían sus bandos , deshonradamente por el Palacio en esta Fortaleza , fundando en el resto de la ciudad el logro de su intención , porq; estabó en armas todo aquél dia , y noche , solo lo escuchaban en el pueblo lastimas no y fadas , y tribulaciones no vistas . Hallavase fuera de la ciudad el Rey , que tenia dentro quien acreditara su justicia . Es cierto que donde falzan los auxilios de los hombres , acude la mano de Dios , y quando mas confiado se hallava aquél Cavallero , Caudillo del partido de la Infanta , en su rmaña , y sus fuerças , cegó repentinamente con tal dolor en los ojos , que no pudiéndole sufrir , se dió por rendido , a la mano superior , que le arrojava del caballo de su presuncion . Por consejo de su madre , que era una gran señora destos Reynos , prometió restituir a San Isidro su Monasterio y Torre , cesarciendo todos los daños , que huviese causado , con que repentinamente cobró la salud , y la visita , salió de la ciudad , y se introduxo en ella triunfante el Santo Rey , restituyéndose al Reyno de sus padres , aclamandole en la entrada , piadoso , y bienaventurado , amado de Dios , y de los hombres , siéndo felíz artífice de la felicidad de aquel Reyno , que los Santos militasen en defensa de su Rey , y hizo mas plausible la entraida el perdón , que

Marianna , lib.  
12. c. 15.  
D. Lucas de  
Tuy , lib. 4. c.  
1255.

concedido por los Víctimas a su enemigo. No  
quiere más que recordaros David vencer al Gigante,  
que es el voluntad de Dios, que perdonar repetida-  
mente a Saul.

31 39 En el exato de Xerez de la Frontera, era  
tan corto el numero de Christianos, que a cada  
soldado Católico se oponían mas de diez infie-  
les, porque en aquella ciudad se avian juntado  
todos los que huian de las victorias de nuestro

Santo Rey, y los victimos esfuerços de las Fron-  
teras de África en tan gran numero, que ordenados  
los en siete batallas, mas cípetavan el triunfo  
que el combate. Gobernava el Exercito Cató-  
lico el Infante Don Alonso de Molina, hermano  
de nuestro Santo Rey, y por ser de tierna edad,  
le avian dado por Ayuda Don Alvaro Pérez de Ca-  
stro, el qual dirigia las acciones deste Príncipe, y  
presidia en el Consejo de guerra. Los Moros se  
hallavan constante confiança en el exceso de sus  
Fuerças, que en vez de instrumentos militares, sa-  
lieron a recibir a los Christianos con los de muerte,  
y tan seguros, q ue antes de la empresta can-  
taván la victoria, y todo esto sin prever 100 de pri-  
fiones en la cinta, para asustar los Christianos  
que ya suponían cautivos. Y si ferestuviiese a  
las razones humanas, parecería en la experiencia  
militar infiable tu discurso, pero como es tím-  
bre y regalaje de Dios llamadle Señor de los Exer-  
citos,

Dades d'histo-  
ria. Cronica.  
la ordenen m-  
tare.

citos, quiso manifestar quan por su cüda corría los aciertos de la verdadera intencion , y quan flaco es el poder humano si le falta el auxilio di-  
vino. No acobardo al diestro Don Alvaro la muchedumbre , porque a los Exercitos no haze  
formidable el numero , si no el valor. Acomejó  
al Principe , que mandasse cortar la cabeza a se-  
cientos Moros que tenia cautivos , por quitar  
el estorvo del coraçon del Exercito , y que his-  
ziese montar todos los mas infantes que pudierá  
a caballo , y se retirasse a la retaguardia. Salio  
Don Alvaro sin armas , porque no podia sustituir  
su mucha corpulencia , y por asegurar que estas  
no conseguian aquell triunfo , llevó solo vna  
yengala , como insignia de adorno , y de me-  
nosprecio del contrario ; y acometiendo en el  
nombre de Dios , y de Santiago , venció el primer  
batallon , y reiterando el mismo nombre , que-  
daron rendidos los otros seis , entrando confusa-  
mente mezclados los Moros , y los Christianos  
vencidos , vencedores , por la puerta de la ciu-  
dad , afirmando vnos y otros , aver visto a San-  
tiago en vn Caballo blanco con vn estandarte  
del mismo color en vna mano , y la espada en otra ,  
siguiendole vn tercio de nobles mancebos , besti-  
dos de la misma librea , unicos instrumentos del  
este vencimiento ; reconociendo en él el patro-  
cino del Apostol a estos Reynos , y quan puntual

grandes fusi de los obsequios que le hizo nuestro Rey Santo, cuyas oraciones fueron las armas  
de la victoria, y el dia 24 de Junio de 15  
7140. Estando cercada Sevilla, no se podia co-  
seguir su conquista a causa del socorro que se  
le introducia con frequencia de su dilatado Axar-  
ca, y punto la Puebla que oy llamau de Triana, que  
fue alejada de una cadena que atravesava el río,  
havia impossible su expugnacion, en que unica-  
mente consistia la victoria; atajando la entrada de  
los vivos al enemigo; y asiendo armados de secre-  
to nio S. R. v con tres dias de oracion, el de la In-  
vencion de la Cruz mandò a Don Raymundo Bo-  
nifaz, Almirante de su Armada, que pusiese en lo  
alto del peñol de dos Naves, esta divina señal, y  
estendiese las velas al viento, y estando surto el  
aire, de repente las impeliò con tal violencia, q  
rota la cadena con las quillas, quedò passo franco  
para el resto de la Armada, cortando juntamente el  
estorvo a las embarcaciones, y la esperanza de su  
conservacion al enemigo.

41. El suceso de Don Pelayo Correa, Gene-  
ral del Exercito Catolico, en la expugnacion de  
Segura, excede a quantos cuentan los annales: si-  
guiendo el alcance de los Moros este General del  
Rey, vn dia de N. Señora le yva ya poniédo el Sol,  
y encendiéndo a MARIA SS. aquel suceso, sien-  
do dia de MARIA el de la felicidad de las Armas

*Ex aucti praece  
Canonicac. fol.*

*Redes de As-  
trada, in inRI  
tatione O. di.  
nis S. Iacobi,  
fol. 32,  
Informatio  
ne 1571  
de 1571*

Católicas, y suplicando a esta Señora le detuviese, que paró el Sol hasta consegair la victoria, efecto de la continua oracion en que estuvo el Santo Rey todo aquél dia, por el logro de tan importante presa. Hallavase en el cerco de Sevilla el dia de esta ocasión, y observaron los de su Camara, que el empleo de su oracion era hacia la Sierra morena, teniendo el rostro inmóvil a la parte donde sucedió la batalla, importando mas a este triunfo la ausencia de su Rey, que la presencia de su General, pues se devió mas a su intercession, que a sus armas, logrando estas sus gloriosos efectos, por los ardientes fervores de nuestro Santo Rey, en cuva prenda mandó dedicar yna Ermita de nuestra S. ñora en el mismo sitio, que la comun aclamacion la ató vecò, *De Santa María deten tu dia.* Y hasta oy se llama así, en memoria de tanto maravilla, quedándose muy de allíento aquella Luna sin mancha, a dar testimonio de su protección, que al Imperio de nuestro nuevo Jofuè no solo hizo pausa el Sol.

Matiomali. 13  
49.

42 Triunfó de Grana la y su Provincia, avisallando la Corona de su Rey, con tal tregucion, que le obligó a ser enemigo de si mismo, pues facia de mil maravedis de oro cada dia, y de allí iba a sus Cortes como vasallo, siempre que fuiese llamado, determinó publicle en la campaña tric-

en el que sus traiciones lancó, sujeto al bastón del  
Escrípicio Cristiano, para hacer guerra a los  
Micos.

43. Destrozó buecos ferozmente sus Exercitos,  
porque nunca se contribuyeron en sus pueblos, Idem.

comandado por medio para vencer, el dexarlos des-  
capitar, y por presagio de la ruina del Exercito,  
el que se huió de sufriendo el caudal de los tri-  
bunos a y tolli de zic a quien le aconsejaba y fasse  
destros medios para el reparto de las necessidades:

*Mas temía la maldicion de una pobre vieja, que  
el Exercito de muchos Moros, siguiendo el exem-  
plo del gran Zipion, que decia, deverse preferir  
la conformacion de un vassallo, a la ruina de mu-  
chos enemigos.*

44. Y aun quedó el Moro mas rendido al no-  
ble trato de nuestro Santo Rey Fernando, rom-  
piendo su cariño, en demonstraciones de senti-  
miento, quando supo su muerte, y enseñal de  
su afición, (todos) los años remitía para assistir  
a su tumulo, cien Cavalleros, cubiertos de lu-  
go, que teniendo cien bachas de cera blanca,  
hazian demostracion de su afecto, porque el no-  
ble trato de nuestro Santo Rey, fue mas cauti-  
verio del corazon del Barbaro, que el esfuerzo  
con que lo sujetó, aprisiona mas la bondad que  
el poder, porque este pone grillos al cuerpo, y  
aquella se apodera de la razon.

Idem.

Veronico año  
1252.  
Garibaldi to. 2.  
lib. 13. c. 6.

45 Llegò el tiempo de la buena suerte de los Santos, y de desaparitionarse el alma de la fugecion del cuerpo, y conseguir en esta libertad el premio de todas las fatigas. Reconociendo nuestro Santo Rey por la declaracion de los Medicos, que se avuezindava su fin, dispuso como buen Catolico recibir los Sacramentos, prendas seguras de la felicidad, y en ningun tiempo hizo mayor demonstracion de sus virtudes, que a esta hora, que era la de coronarlas. Entrò Don Raymundo Arqobispo de Sevilla, acompañado de los demas Obispos, y de toda la Clercacia, que mandò juntar el Rey, a hazer la funcion de Parrocho, llevando el Divino Bautico, que luego que el Santo Rey reconocio en la sala, se arrojò de la camara al suelo, hincadas ambas rodillas, puesta vna fog a la garganta como fatal hechor, pidiò la Imagen de vn S. Christo, y rompiendo con golpes el pecho, los ojos llenos de lagrimas, refiriendo con ternura su Passion, haciendo a su Magestad cargo de su sangre, para que por sus merecimientos la bара sus culpas, con intimo dolor, y con esforçada confiança recibio el cuerpo de su Redentor, asegurando en su devocion los efectos de aquel celestial manjar, que es fortaleza de caminantes, y prenda segura del feliz fin de nuestras congojas.

46 Reducido al lecho pidio perdón a todos sus

los vassallos; de los defectos que huiésserse tenido  
en administrar justicia, y no contentandose con  
ella al par acrecer ceremonia, quiso que expressas-  
sen los que le assistian que le perdonavan, y lla-  
mando a sus hijos, los de primero, y legando ma-  
trimonio, q' fueró Don Alonso el primogenito; Garibaldi. 13.  
Don Felipe, Don Federico, y Don Manuel, y del cap. 6.  
segundo matrimonio Don Fernando, Doña Leonor, y Don Luys, Varonia año  
diò la bendicion al primogeni- 1252. a. 9.  
to, y a los demas, encargandoles que honraslen  
a su hermano como a su Rey, y a la Reyna viuda  
como a su madre, significò con brevedad a su hi-  
jo como lo dexava dueño de mar a mar, señor de  
quanto perdió Don Rodrigo, sin que quedasse tie-  
rra en España, que no fuese propia, o tributaria  
de su Corona, exhortandole a que hiziesse esclareci-  
do su nombre, procurando ser mas que su padre,  
trayendo al conocimiento de Dios, y sujecion de  
su Fe nuevas Provincias, y encomendandole el  
amparo del Estado Eclesiastico, la proteccion de  
las Religiones, el cariño de sus vassallos, a todos  
los tiros omes, Cavalleros, ciudadmos, y demas  
pueblo de su Reyno. Mando que le apartaslen  
todas las insignias de Rey, y le truxessin la vela  
concedida para morir.

Aviando recibido el ultimo Sacramento,  
tomando la sancion las manos, confesando la  
creencia de la Trinitad, reconociendose sujeto

lujo de la Iglesia Católica, alçó la vela con am-  
bas manos, y puestos los ojos en el cielo dixo.  
*D*esnudo naci del vientre de mi madre, que es de  
tierra, y desnudo me ofrezco a su cariñoso senor.  
*D*ilectame Señor, vida, Reyno, honra, y poder mas  
que yo merecia; *D*oyte, Señor muchas gracias, y  
suplicore que busquas a recibir el Reyno que me di-  
ste, el qual pongo en tu mano, con aquel apropachia-  
miento que pudo conseguir mi cuidado. *Tu eres el*  
*verdadero Rey a quien lo restituyo, y te repre-  
sento el zelo que he tenido de la exaltacion de tus Fe*, y  
aunque se acaba esta caduca y perecedera vida, ten-  
go confiança en tu san, re, que colocaras mi alma  
en comparsia de tus siervos. Y bolviendo a los  
Prelados y Clero, mando entonassen las *Letanias*, y el *Te Deum laudamus*. Nunca con mas  
razon, porque nunca celebrò mayor triunfo,  
siendo evidente prenda de su seguridad usar de  
de las voces de aquel cantico que tiene la Iglesia  
dispuesto para reconocer los favores ya recibidos  
de Dios, e inclinan lo concilialmente los ojos, diò  
su espíritu a su Criador vn jueves treinta de Ma-  
yo de mil y docientos y cincuenta y dos, a los cin-  
uenta y uno de su edad.

48 Començò aqui la felicida de nuestro  
Santo Rey, y la angustia, y tristeza de sus va-  
lllos. No quedò señora en furetiro, que olvidada  
de su grandeza no saliese por las calles de Sevi-

D. Luis de  
Bri.

35  
... y las coracónes con la  
humana de sus lagrimas : las doncellas principales  
desamparadas el pelo, sin atención en el bes-  
tado, lastimados los rostros, caminavan de vna  
cosa parie, como quien ha perdido el padre, y  
el amparo. Los Grandes, Señores, Cavalleros,  
Hidalgos, y personas del pueblo en estemplado  
guiso, correron sin atención al Palacio, miran-  
dose desmejados vnos a otros. Los Prelados, el  
Círculo, las Religiones, como mas beneficiados,  
se mostravan mas satisfechos. Las voces y gemi-  
dos haciaian mas lastimoso el acto, y algunas ve-  
zca dava mas voces el silencio, porque quedan-  
do abertos del dolor, tomava el dolor refugio  
para nuevas lagrimas. Ojala ( se escuchava ) no  
hubieras nacido, Príncipe indicto, pues avias de  
morrir, que si no hubieramos conocido tu bondad, no  
sentieramos tu perdida, y aunque han sido grandes  
los beneficios que nos has hecho, han sido costeados  
con el dolor de perderte, que excede mucho al con-  
fundo de gozo tuyo.

- 49 - Que diferentes eran los acentos del cie-  
lo, pues quando enlutados los coraçones articu-  
lavan gemidos, se oyeron en el aposento del Rey  
los Coros de los Angeles, que cantavan : En mori-  
tus in tez, non es qui recognoscet corde (el cucha-  
das estas voces oira vez en la muerte del Rey Dñ  
Alonso el Católico). Como diciendo con el Pro-

Obispo de Gi-  
rona 3. p. c. 40  
Z. 616 lib. 2.  
de tigoi. Eccles.  
figro 80  
Argote de Ma-  
lin. lib. 1. c. 1.

feta Isaías ; No es digno el siglo de tan gran Rey esperale mayor Corona. Descansé en paz en el mayor folio que le tienen labrado sus méritos.

50 Si huvieramos de referir milagros; necesitaríamos de gran volumen; pero ha parecido señalar algunos para despertar la devoción, solicitando por mano de nuestro Santo Rey los favores, que es propio de Reyes aliviar las necesidades.

51 Tres prerrogativas que con ellas ilustró Dios la virtud de tres Santos, siendo en la Iglesia de los más aplaudidos, juntó el Divino Poder en credito de nuestro Rey Santo. Tiene la singularidad de San Antonio de Padua, para que parezca lo que se pierde. Alivia los cautivos, y encarcelados, preeminencia de Santo Domingo de Silos Monge Benito. Socorre los peregrinos, y los pobres, a imitacion de San Nicolas, Obispo de Bari. Y encomendando la devoción a estos Santos, por cada don destos, esparcido en cada uno, es argumento de lo que Dios favoreció a nuestro Santo Rey, recoger en su intercession los merecimientos de tanta virtud.

52 Sucedió, pues, mas ha de ciento y treinta años, que un navegante perdió en diferentes Puertos su hacienda, sin poder reconocer quien había menoscabado su caudal, que reducido a un bolsillo en monedas de oro, en cada Puerto en q

Ex processu  
Canonizatio-  
nis, 10. 36. &c  
232.

Dios Sacerdot,  
imp. en  
Sevilla año de  
1572.

33

scaya sendia la falta, sin encontrar por cuya mano lo vi ni eſte la perdida. Encomendandose al Santo Rey, y haziendo celebrar en su Capilla algunas Aliſas, reconoció el efecto deſu interceſion, porque diſtintas personas, a cuyas manos avia venido ſu caudal, ſe le reſtituyeron enteramente, concurriendo a un mismo tiempo de tan diſtintos lugares, con la parte que a cada uno avia tocado: caſo de gran singularidad. De joyas, e clavos, hacienda, y demás alhajas que ſe ayan perdido, ſon innumerables las que por este ſoberano medio ſe han recuperado.

En 1533 a. Teuiendo el Reyno de Sevilla guerra con el de Portugal, ſe adelantó un Capitan Sevillano, en daño de ſus enemigos, que poſtiendo cuidado en ſu vengança, le prendieron con ſu nave, y eſtrechado a una carcel muy obſcura, intentavan quitarle la vida, negandole el precioſo alimento. Sabiendo en Sevilla ſu mu-  
ger el cautiverio de ſu esposo, representó ſu afli-  
cion al Santo Rey Don Fernando, a quien pro-  
metió frequentar ſu Capilla treinta dias, hazien-  
do celebrar en cada uno de los una Mifla, y ofre-  
ciendo en obſequio del Santo, pan, vino, y una  
candela encendida. Los gemidos de ſta devocion  
hizieron eco en el cielo, y apiadado nuestro San-  
to Rey de tanta neceſidad, ſiendo injusto el apric-  
to del encarcelado, tomó a ſu cuenta el ſocorro

Los Sacerdotes  
impresos en  
Sevilla año de  
1579.

en esta forma. Todos los días, a la hora que la muger le dedicava la ofrenda, se hallava foscrito el preso en el calabozo, donde milagrosamente se le manifestava una vela encendida, a cuya claridad reconocia una porcion de pan y vino para su sustento. Imaginando el guarda de la carcel que abria muerto el cautivo a manos de la astinenzia, reconocio la luz en aquella estancia lo bregal, y admirando este prodigo, le quiso informar del preso, a quien respondio: No puedo decírtel origen desta maravilla, porque igualmente la ignoro, el efecto es constante; ocho dias ha que todas las mañanas a una misma hora se enciende esta luz, y descubro junto a ella bastante porcion de pan y vino para sustentarme, y esto es la causa de hallarme vivo. Avisado el Rey de este suceso, aunque tenia condenado el hombre a muerte, le dió licencia para que fuese a Sevilla a noticiarse de las diligencias que se hazian por el, y hecho pleito o viaje de bolver a su carceleria, comprendio viage a su patria: y perseverando la muger en sus oraciones, le fue significado, que su marido estaba condenado a muerte, pero su valiente fe no ceso en cumplir su promesa, aq[ue]l la desmayo la poca esperanza. El dia 20 de su estacion boliendo de la Iglesia donde seavia ido en continuaacion de su suplica, hallò a su marido en casa, y llevandole por la mano a la Capilla del Santo Rey

Rey le dieron gracias, reconociendole por su poderoso bien hechor; y dentro del pocos dias, boliendo a su prisón, en cumplimiento de su palabra, oyda la maravilla, fue declarado en Portugal por libre, venerando vn Rey de la tierra, la disposicion del que superiormente reyna en el cielo.

54. Lo que favorecio nuestro Santo a los pobres, no se puede expressar con singulares casos, porque toda su vida fue vna continua piedad, y despues de su muerte vna repetida maravilla. Seguié los necessitados de pueblo a pueblo, como a su padre, y bien hechor: recibio los frasteros y peregrinos, como su amparo, a ciegos, a tullidos, a mancos, diò vista, movimiento, y braços, a enfermos salud, a mugeres preñadas felicidad; y ultimamente fuz, y es todo para todos, Rey, señor, Pastor, y amparo.

55. A la grandeza de tantas virtudes, es consecuencia necessaria la venetacion, y el culto. Este comenzó desde su vida, pues aviendo concurrido con Gigantes en la virtud, se alçó entre todos con el nombre de Santo, no solo en la voz de sus pueblos, si no en la de los Santos mismos que vivian entonces.

56. San Pedro Nolasco le escrivio vna carta por mano de Fr. Pedro Hemerio, en que como a Comiso, sito ral trad, 1777, Santo le pidela bendicion para morir, para atse-

gurar su jornada con tan poderoso auxilio.

57. Que mucho trataban como Santo a nuestro Rey los hombres, si le aclaman justo las voces de los Angeles, como vimos en su muerte; asegura lo mismo la enteriza de su cuerpo, en quatrocientos y diez y nueve años que yaze sepultado, hallandose entero, e incorrupto, respirando oy aquell venerable cadaver el olor de sus costumbres.

58. Las voces fijas de los Historiadores, el Flos Sanctorum, impreso primero en Alcala, y despues en Sevilla el año de 1579, refiriendo su vida entre las de los Santos, lo acreditan, las pinturas con resplandores lo aseguran, los pueblos propios y estranos, no solo en la Christiandad, lo celebran, sino los infieles; como refirimos del Rey Moro de Granada en la assistencia a sus exequias, que es proprio de la virtud dar luz a la ceguedad.

59. Estas voces de la Canonizacion, se han continuado en los pulpitos, pues mas han sido sermones de alabanzas de Santo, que de exequias quantos se han predicado en sus honras. Casi ha de cientos años que hallandose en la ciudad de Sevilla los Serenissimos Reyes Catolicos Don Fernando el Quinto, y Doña Ysabel con toda su Corte, estuvieron presentes el dia de San Clemente a la memoria y accion de gracias que se haze al San

Exaltis prodano  
niz. fol. 48.

Santo Rey por la restauracion de aquella principallissima ciudad, y predicando Fr. Francisco de Cordova, Obispo de Velandia, dixo, encaminando al Rey su razonamiento: *Por tres razones, señor, deue V. Magestad tratar de la Canonizacion del Santo Rey Don Fernando.* La primera, porque conviene con V. Magestad en el nombre. La segunda, porque desciende V. Magestad de su Real Estirpe. Y la tercera, porque hizo a V. Magestad poderoso con los Reynos que le dexo conquistados. Moltò el Rey D. Fernando la veneració a su Santo abuelo este dia, pues personalmente quisó llevar la Espada en la Procession aquel año. No sé si quedó mas ilustrado su braço con aquella espada agena, que con la propia, ni diremos que la propia sentó con mas brio desde entonces en su braço, deribado de la virtud de aquel triunfante instrumento de nuestra restauracion. *Sirvame aquella espada por corona,* podia dezir el señor Rey Don Fernando el Catolico, usurpando con mas propiedad en la ocasión esta sentencia que pronunció el Chrisostomo, hablando de la espada de San Pablo.

60 Los Pontifices tienen acreditada esta comun aclamacion, pues las lecciones q ue canta la Iglesia de Sevilla en la Fiesta de su Dedicacion, le publican Santo, aproviadas por la Santidad de Sixto V, solazos infinitos tuvieron el Rey y su

Lectio[n]es  
nue[d]as  
en medie[d]o

Iedo, con mandato de Gregorio XIII.

*En el año de 1584  
En la Capilla Real de la Catedral de Sevilla  
Fue mandado a la Catedral de Toledo para su canonización  
y se publicó en el Sumario del Proceso de canonización  
el 15 de Junio de 1584.*

61 Aunque en este tiempo ya avia corrido gran fama de la santidad de nuestro Rey , en las voces de los pueblos , cuyos ecos resonando su virtud, ocuparon todo el orbe : pero con espiritu mas alto la Sede Apostolica le reconoció Santo des de el dia de su muerte , aviendo la Santidad de Inocencio IV. (que presidia la Iglesia quando nuestro Santo Rey murió) concedido un año y quarenta dias de indulgencia al que se hallara presente a las Vesperas, y dia en que se cumpliesen años del dichoso tránsito de nro Santo Rey , nosé si era menester mas diligencia para la mayor veneracion.

62 La celebración de las Missas , que es el mayor culto con que se reverencia a Dios en sus Santos, perseverò aun despues de las Bulas de Urbano VIII porque desde mas altos siglos se derivavian en estas veneraciones.

63 Aviendose acabado el edificio de la Capilla de N. Señora de los Reyes, siéndo preciso trasladar los cuerpos Reales que allí yazén de su antiguo sepulcro a este insigne Panteon , dispuso la ciudad de Sevilla , con su acostumbrada lealtad, una solemne Procesión , en que presidiesen las Imágenes de San Isidro, y San Leandro sus Patrones, y en ella se introduxeran los Reales cuerpos; disposición necesaria , porque tuviése lugar su comarca , y crecido pueblo , que con lealtad , y

*En la Capilla Real de la Catedral de Toledo  
fue canonizado el 15 de Junio de 1584.*

cariño concorrió en esta asistencia a adorar los Santos, y venerar las cenizas de sus dueños. En esta Procession, pues, solo llevaron Palio las Imagenes de San Isidro, San Leandro, y el cuerpo dc. nuestro Santo Rey, y aunque iban las vrnas de los otros señores Reyes, qia no fueron inferiores en sangre, solo a la santidad destos tres insignes Varones, igualó la veneracion porque tiene la virtud muy superiores privilegios a la Magestad.

64. Confiesale Santo vna Letanía delos Santos de España, impresaen Monaco año de 1602, cuyo titulo es: *Pro potentissimo Regno Hispanie,* y entre las q.haze a los Santos dela Nacion, vna de sus invocaciones es, *Sæde Ferdinandus Rex Deo gratissime infidelium terror, Ora pro nobis.* San Fernando Rey muy agradable a Dios, asombro de los infieles, interponete por nosotros en su presencia. Esta Oracion, Fieles mios, aunque ha muchos dias que se ha podido hacer, en estos presentes con mucha seguridad, porque atendiendo nuestro Santissimo Padre Clemente X, a las voces de la inmemorial devucion de todo el mundo, ha mandado que perpetuamente se reze, y celebre Misa el dia treinta de Mayo del Santo Rey Don Fernando, como de vn Santo Confessor no Pófice, segun las Rubricas del Breviario, y Missal Romano, en todas las Coronas de nuestro Cató-

Ex actis pro  
Canonizatio  
ne, fol. 150.

Hicissimo Rey, felicissimo nieto suyo. Contribuyamos, pues, todos a esta soleminidad, para cuyo fervor concedemos quarenta dias de indulgencia a los que concurrieren el dia treinta, y treinta y uno de Mayo de este año a nuestra Catedral. (El qual dia treinta y uno, elegimos por vna vez segun el especial indulto Apostolico, para que este primer año se celebre particular fiesta) y rogaren a Dios N. S. por intercessión del Santo Rey, por el feliz estado de la Monarquía, pidiendo para nuestro Católico Monarca, y la Reyna N. S. su Madre salud y vida dilatada, y espíritu de imitar su Santo abuelo en la religión, y en la fortaleza, para que le siga en los triunfos, y termine después sus dilatados años igualan honor en la eterna Corona. Dada en nuestro Palacio Episcopal de la Ciudad de Málaga a diez y ocho días del mes d. Mayo de mil y seiscentos y setenta y un años.

*Fr. Jenso Obispo de Málaga.*

Por mandado de su S. Ilust. el Obispo mi señor,

*Don Mateo de Murga  
y Quevedo, S. .*